

CIRCULAR N°166: CUENTA PÚBLICA 2024 Y PROYECCIONES 2025

Marzo 2025

Estimada Comunidad Educativa:

El Colegio Polivalente York, entrega a ustedes esta cuenta pública en la que compartimos nuestros logros y dificultades que enfrentamos el año 2024 para dar cumplimiento a nuestras metas y Proyecto Educativo.

Queremos que cada avance logrado sea el punto de partida para continuar con el desafío de educar y formar a nuestros estudiantes.

Nuestras metas se centraron principalmente en dar un mayor énfasis en los logros académicos de nuestros estudiantes y en integrar a los padres y apoderados en este proceso formativo.

Creemos que con el compromiso y apoyo de los distintos agentes de la comunidad escolar podemos lograr los objetivos que finalmente nos consolidarán como Unidad Educativa.

De acuerdo a la normativa legal vigente y a la natural necesidad de mantener informada a nuestra Comunidad Educativa, vengo en informar a ustedes de los principales hitos de la gestión educativa de nuestro establecimiento.

Nuestras características principales como establecimiento educacional son:

- ✓ Impartimos docencia en cursos mixtos que van de Pre kinder a 4° Medio, siendo las modalidades de enseñanza, pre-básica, básica, media, técnico profesional y educación diferencial; con una matrícula promedio de 710 estudiantes.
- ✓ El índice de vulnerabilidad IVE SINAIE, de los estudiantes del colegio es de: 80% promedio.
- ✓ Nuestro Colegio sigue suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades, es decir está incorporado entre los establecimientos educacionales que atiende estudiantes Prioritarios, de acuerdo a la Ley SEP.
- ✓ Desde el año 2024, nuestra institución educativa ha ingresado al sistema de gratuidad.
- ✓ El Consejo Escolar realizó las sesiones obligatorias y extraordinarias, constituyéndose en un espacio de análisis de los temas más relevantes del proceso educativo.
- ✓ El presente informe será dado a conocer al Consejo Escolar y publicado en nuestra página Web: www.colegioryork.cl

I.- GESTIÓN INSTITUCIONAL:

El año 2024 nuestro establecimiento ejecutó diversas iniciativas en las Áreas de Gestión Institucional, las cuales se detallan a continuación, presentando cada una de ellas, diversas acciones realizadas durante dicho año; siendo algunas las siguientes:

1. Incorporar los elementos del Marco para la Buena Enseñanza en todo el quehacer pedagógico con el fin de establecer criterios en común con las políticas nacionales vigentes.
2. Fortalecer del Plan de Formación Local para el Desarrollo Profesional Docente.

3. Monitoreo y retroalimentación permanente a las acciones que favorecen el cumplimiento de la implementación curricular.
4. Velar por la integridad física y psicológica de cada integrante de la comunidad escolar.
5. Dar a conocer y entregar la relevancia al Plan de Convivencia Escolar y Programa de Orientación, los cuales potencian nuestros sellos y valores institucionales.
6. Desarrollo progresivo de administración de los diversos recursos; utilizando variadas estrategias para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje.
7. Resguardar los espacios del establecimiento para el resguardo de la integridad física y emocional de los integrantes de la comunidad.
8. Enfermería, con la finalidad de abordar situaciones de salud que presentan diversos integrantes de nuestra comunidad educativa. También, ser un nexo entre las diversas entidades gubernamentales.
9. Realización de diversos talleres extra programáticos.
10. Nuestra institución, con orgullo, continúa con su modalidad de educación Opción 4 PIE; permitiendo inclusión y oportunidad de enseñanza a diversas/os niños/as que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes. Desde el año 2024, contamos con niveles laborales, entregando una nueva oportunidad educativa para la enseñanza media.
11. El Programa de Integración Escolar, se encuentra en ejecución, entregando apoyo a niños/as con diferentes Necesidades Educativas.
12. Sistema SAT, para la retención escolar, realizado por la Municipalidad de Peñalolén.
13. Realización de ferias vocacionales, mostrando a nuestros estudiantes opciones de estudios superiores.
14. Diversas salidas pedagógicas, logrando contextualizar la enseñanza con aprendizaje significativo.
15. Realización de talleres y charlas para nuestros estudiantes.
16. Capacitación a diversos profesionales, en diferentes temáticas actuales; tales como: **CONVIVENCIA ESCOLAR, INSPECTORIA GENERAL Y CLIMA, USO DE RECURSOS, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y LEY TEA.**
17. Alianzas con distintas redes gubernamentales para lograr apoyo y beneficios a los integrantes de nuestra comunidad.

II.- RECUSOS HUMANOS

Se garantizó la dotación de personal docente y administrativo que aseguraron la continuidad de los aprendizajes de las/os estudiantes:

1. Ampliación horaria a diversos docentes.
2. Contratación de apoyo externos; principalmente, para el proceso de evaluaciones diagnóstica de los estudiantes.
3. Contratación de asistentes de la educación.
4. Ampliación horaria asistentes de la educación.

DOTACIÓN	CANTIDAD DE PROFESIONALES
DOCENTE	56
ASISTENTE	29

III.- RECURSOS FINANCIEROS

Nuestra institución recibe diversas subvenciones estatales; los recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

SUBVENCIÓN	ÁREA DE DISTRIBUCIÓN	PORCENTAJE
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIA	Recursos Humanos	57.3%
	Recursos Tecnológico Pedagógicos y/o	23.4%
	Gastos de muebles e inmuebles	11%
	Capacitación del Personal	8.3%
SUBVENCIÓN ANUAL MANTENIMIENTO	Gastos en conservación, reparación y reposición del local escolar.	76.3%
	Recursos Humanos	23.7%
SUBVENCIÓN PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	Recursos humanos	90%
	Recursos Tecnológico Pedagógicos y/o	4.7%
	Capacitación del Personal	5.3%
SUBVENCIÓN PRO-RENTENCIÓN	Recursos Humanos	85.8%
	Recursos Apoyo Estudiantes	14.2%
SUBVENCIÓN GENERAL	Recursos Humanos	57.5%
	Recursos Tecnológico Pedagógicos y/o	13.6%
	Gastos de muebles e inmuebles	12.9%
	Capacitación del Personal	3.3%
	Gastos en conservación, reparación y reposición del local escolar.	11.8%
	Otros	0.9%

Dentro de las acciones en el área de subvención general y mantenimiento, se han realizado las siguientes acciones:

1. Arreglos en áreas verdes.
2. Mejoras estructurales en el inmueble.
3. Mejoras significativas y necesarias en diversas salas de clases.

IV.- METAS Y PROYECCIONES INSTITUCIONALES 2025.

1. Contratación de plataforma EDUFACIL, para fortalecer la gestión educativa y comunicación con los padres y/o apoderados.
2. Contratación de asesores externos en el área contable y remuneraciones de la institución, para esto se implementa plataforma NUMERUS.
3. Principal foco es generar aprendizajes significativos, realizando apropiación curricular.
4. Implementación e innovación del plan de estudio en los distintos niveles.
5. Plan de electividad de asignaturas desde primero a cuarto medio.
6. Talleres de orientación vocacional desde primer año de enseñanza media.
7. Potenciar la asignatura prueba de selección universitaria PAES.
8. Continuidad de asignatura de Ética Profesional, para los estudiantes de enseñanza Técnico Profesional.
9. Diversificación de la enseñanza, para estudiantes con necesidades educativas especiales.
10. Implementación de actualización de los manuales y protocolos de la institución educativa.
11. Realización de talleres extra programáticos en distintas áreas asociadas a temáticas escolares.
12. Talleres formativos para padres, apoderados, estudiantes y funcionarios, en diversas temáticas.
13. Fortalecer una educación inclusiva, equidad de género y respeto.
14. Contratación de Terapeuta Educacional y Kinesiólogo, para modalidad Opción 4 PIE.
15. Creación del segundo Nivel Laboral, para modalidad Opción 4 PIE.
16. Continuar con la ejecución de la Ley 21545 (Ley TEA)
17. Mejoras útiles y necesarias en la infraestructura escolar.

Esperando dejarlos informados, atentamente,

**CAROLINA ZAMORANO PAUZOCA
DIRECTORA
COLEGIO POLIVALENTE YORK**